



UNION EUROPEA

## INFORMATIVO INSTITUCIONAL

# NOTICIAS DeSdel Chaco

Algarrobo y Deportivo N° 935, Loma Plata.  
Tel. 0492 52191 – 0492 52235  
e-mail: [dfchaco@telesurf.com.py](mailto:dfchaco@telesurf.com.py)  
[www.desdelchaco.org.py](http://www.desdelchaco.org.py)

Diciembre 2006 N° 13

### ANTE REPRESENTANTES DE SECTORES DE LA COMUNIDAD CHAQUEÑA

## Exitoso lanzamiento del Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio de Alto Paraguay y Boquerón

Con la participación de representantes de diferentes sectores de la comunidad y autoridades nacionales y extranjeras, se realizó el lanzamiento del Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio de los Departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, en la ciudad de Filadelfia. El evento estuvo organizado por la Fundación para el Desarrollo Sustentable del Chaco (DeSdel Chaco), en coordinación con la Secretaría del Ambiente (SEAM) y con la cooperación de la Agencia del Gobierno de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Unión Europea (UE), así como con el apoyo de las gobernaciones de Boquerón y Alto Paraguay.



Diferentes sectores de la comunidad chaqueña participaron del acto de lanzamiento.

El acto contó con la presencia del Jefe de Cooperación de la Delegación de la Comisión Europea, Juan Planas; el director de USAID, John Beed; el ministro del Ambiente, Ing. Alfredo Molinas; el gobernador de Alto Paraguay, Erasmo Rodríguez; el gobernador de Boquerón, David Sawatzky; así como de representantes de las cooperativas menonitas, de organizaciones indígenas, de la Estación Experimental del Ministerio de Agricultura y Ganadería, docentes, ganaderos, productores agrícolas, consultores, profesionales y técnicos de la SEAM, miembros del Círculo de Periodistas del Chaco Central y miembros de la sociedad civil, entre otros.

El Lic. Wilfried Giesbrecht, director ejecutivo de la Fundación DeSdel Chaco, señaló el carácter participativo y abierto del Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio, que se inició a partir de un acuerdo firmado entre las gobernaciones de Boquerón y Alto Paraguay y continuará con los talleres de socialización. Igualmente, manifestó el deseo de que este proceso se pueda dar en el departamento de Presidente Hayes, para que todo el Chaco paraguayano pueda contar con un ordenamiento de su territorio.

Por su parte, el Ministro del Ambiente destacó la promoción de la descentralización en la gestión ambiental que se viabiliza en esta iniciativa, que –según dijo– como instrumento de planificación permite orientar el proceso de ocupación y transformación del territorio. Destacó el apoyo de los organismos de cooperación internacional como la USAID y la UE, cuya asistencia ha sido muy importante a lo largo del proceso.

En su intervención, el gobernador de Alto Paraguay expresó la necesidad de encarar con responsabilidad el compromiso de llevar adelante esta propuesta, propiciando la participación general de todos los sectores de la ciudadanía.

Finalmente, el gobernador de Boquerón manifestó que, “tanto aborígenes como la ciudadanía civil blanca han desarrollado muchas tecnologías adaptadas al Chaco, gracias a la confrontación y convivencia con la naturaleza y las leyes naturales del Chaco, que es una región natural muy diferente a la región oriental del país y por lo tanto no se puede unificar la legislación ambiental. Los chaqueños tenemos que participar en la labor del ordenamiento territorial que se inicia, y este proceso es un ejemplo más de la voluntad de la población. Hagamos alianza con la naturaleza para el legado a nuestros hijos y nietos, así como nosotros hemos recibido la herencia de los recursos naturales de nuestros padres y antepasados”. Agradeció la labor de la Fundación DeSdel Chaco y sus gestiones con la cooperación internacional y todos los sectores sociales para concretar este Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio y resaltó que la SEAM es la entidad que mayores avances ha dado en el proceso de la descentralización.